

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de General Bravo, Nuevo León presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Efectivo e Inversiones	2025	2024
Efectivo	60,697.96	60,697.96
Bancos/Tesorería	31,146,042.06	19,402,133.21
Fondos con Afectación Específica	21,011,611.27	530,427.01
	52,218,351.29	19,993,258.18

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2025	2024
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,392,804.00	5,392,804.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,967,744.08	2,967,744.08
	8,360,548.08	8,360,548.08

3. Otros activos circulantes

Otros Activos Circulantes	2025	2024
Valores en Garantía	-24,785.37	-24,785.37
	-24,785.37	-24,785.37

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	2025	2024
Construcciones en Bienes de Dominio Público	66,020,643.73	60,920,118.85
Construcciones en Bienes Propios	39,472,322.42	34,427,858.75
	105,492,966.15	95,356,977.60

5. Bienes Muebles

Bienes Muebles	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	1,775,618.23	995,518.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	933,630.65	860,453.04
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	31,687.50	31,687.50
Vehículo y Equipo de Transporte	2,314,947.40	1,671,400.00
Equipo de Defensa y Seguridad	149,731.01	149,731.01
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,072,480.68	394,769.24
	6,278,095.47	4,103,559.46

Pasivo

6. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2025	2024
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	257,069.77	257,069.77
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,830,923.42	1,830,923.41
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,394,515.10	1,394,515.10

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	196,994.35	14,593,155.35
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-2,707,208.44	-1,479,323.44
	972,294.20	16,596,340.19

7. Proporción a Corto Plazo de la Deuda Pública

Proporción a Corto Plazo Deuda Pública	2025	2024
Prestamos del Gobierno del Estado	1,448,250.32	1,448,250.32
Otras Cuentas por Pagar	0.00	0.00
	1,448,250.32	1,448,250.32

II) Notas al Estado de Actividades

1. Ingresos y Otros Beneficios

	2025	2024
Impuestos		
Impuestos Sobre el Patrimonio	2,367,525.63	4,033,852.77
Accesorios de Impuestos	77,172.00	1,067,214.00
	2,444,697.63	5,101,066.77
Derechos		
Derechos por Prestación de Servicios	245,541.03	208,036.85
	245,541.03	208,036.85
Productos Tipo Corriente		
Productos	810,899.50	7,798,543.52
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.00	0.00
	810,899.50	7,798,543.52
Aprovechamientos Tipo Corriente		
Multas	17,988.00	65,000.00
Otros Aprovechamientos que Generan Ingresos		
Corrientes	0.00	0.00
	17,988.00	65,000.00
Total Ingresos de Gestión	3,519,126.16	13,172,647.14

2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Participaciones y Aportaciones	2025	2024
Participaciones	54,305,494.43	95,923,402.63
Aportaciones	146,187,963.80	110,471,717.99
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
	200,493,458.23	206,395,120.62

3. Otros ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios	2025	2024
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Otros Ingresos	10.65	10,000.00
	10.65	10,000.00

Gastos y Otras Pérdidas:

4. Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	2025	2024
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	30,339,578.21	39,282,448.35
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	0.00	20,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,093,055.00	6,783,569.60

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Seguridad Social	1,145,827.32	2,007,954.33
Otras prestaciones Sociales y Económicas	140,656.15	482,235.63
Previsiones	0.00	0.00
	32,719,116.68	48,576,207.91
Materiales y Suministros		
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y A	728,567.96	747,242.06
Alimentos y Utensilios	0.00	193,287.51
Materias Primas y materiales de Producción y Comercializ	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,725,677.57	2,452,956.74
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,579,201.12	12,987,297.81
Vestuario, Blancos, Prendas de Producción y Artículos Dep	587,206.17	533,194.09
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	242,296.01	312,594.48
	5,862,948.83	17,226,572.69
Servicios Generales		
Servicios Básicos	6,599,265.60	8,982,884.00
Servicios de Arrendamiento	877,684.00	4,644,356.38
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servic	1,611,418.79	2,869,280.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	129,321.43	109,753.98
Servicios de Instalación,, Reparación, Mantenimiento y Cor	2,920,575.97	12,371,114.76
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	131,521.45	503,519.74
Servicio de Traslado y Viáticos	254,812.05	598,240.65
Servicios Oficiales	14,938,542.80	8,942,319.03
Otros Servicios Generales	76,526,808.98	80,556,651.53
	103,989,951.07	119,578,120.07
Total Gastos de Funcionamiento	142,572,016.58	185,380,900.67

5. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2025	2024
Ayudas Sociales	1,231,524.80	12,977,565.98
Becas	49,390.00	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	0.00
	1,280,914.80	12,977,565.98

El Ayuntamiento de la Ciudad, aprobó en el mes de diciembre de 2024 el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2025, por un importe de \$298,468,149.00

Los conceptos de gasto reconocidos por el Municipio se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Patrimonio Generado

1. Cambios a Resultados de Ejercicios Anteriores

A fin de revelar en el estado financiero los recursos aplicados por obras de años anteriores

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de los saldos inicial y final

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Efectivo y Equivalentes	2025		2024	
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
Efectivo	60,697.96	60,697.96	60,697.96	60,697.96
Bancos/tesorería	19,402,133.21	31,146,042.06	10,750,925.58	19,402,133.21
Fondos con Afectación Específica	530,427.01	21,011,611.27	3,257,813.66	530,427.01
	19,993,258.18	52,218,351.29	14,069,437.20	19,993,258.18

2. Detalle de la Actividades de Inversión

Durante el periodo Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025 se efectuaron las siguientes adquisiciones:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	780,099.56
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	73,177.61
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00
Vehículo y Equipo de Transporte	643,547.40
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	677,711.44
Total de Adquisiciones de Bienes Muebles	2,174,536.01

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1 Total de Ingresos Presupuestales	204,012,595
2 Más: Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso de provisiones Otros ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3 Menos Ingresos Presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital Aprovechamientos capital Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4 Total de Ingresos Contables	204,012,595

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables

1 Total de Egresos Presupuestales	156,163,456
2 Menos: Egresos Presupuestales no Contables	12,310,524.56
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles	10,135,988.55 2,174,536.01
3 Más: Gastos Contables no Presupuestales	0.00
Inversión Pública no Capitalizable Otros Gastos	0.00
4 Total del Gasto Contable	143,852,931

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

1. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Ley de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

Presupuesto de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de General Bravo, Nuevo León, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Gobierno Municipal de General Bravo, Nuevo León opera mediante la recepción y Generación de Recursos que Provienen tanto de Fuentes Propias, Como del Estado, de la Federación y de Fuentes de Financiamiento provenientes principalmente de la Banca Comercial. Estos Ingresos son Aprobados por el H. Congresos del Estado a solicitud del mismo Municipio y en base un proyecto que remite al mismo en el mes de Noviembre. Posteriormente y una vez Autorizado el Presupuesto de Ingresos, el Municipio aprueba su Presupuesto de Egresos para ese Ejercicio Fiscal orientado al cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

3. Organización y Objeto Social

El Municipio de General Bravo es un Ente Público del Gobierno Municipal, que tiene origen el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que para su funcionamiento es Regulado por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, emitida por el H. Congreso del Estado.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- Informe sobre Pasivos Contingentes (No aplicable).
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ente público/ramo o dependencia.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ente público/capítulo del gasto
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ramo o dependencia/unidad responsable.
- Estado sobre el Ejercicio del Presupuesto por ramo o dependencia/unidad responsable/capítulo y concepto del gasto.
- Notas a los Estados Financieros.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León son las siguientes:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) Mobiliario y equipo. Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.
- c) Cálculo de la depreciación o amortización:

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho
 Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- d) Impuestos a la utilidad. El Municipio no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".
- e) Obligaciones laborales al retiro. Este tipo de prestaciones, así como todas las demás a que son acreedores los empleados del Municipio de Linares, tienen su soporte normativo principalmente en lo Dispuesto en la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y en la Ley Federal de Trabajo aplicada en forma supletoria, mismas que son consignadas en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, junto con las derivadas de los logros sindicales y los estímulos que el Municipio aporta como parte de su política administrativa interna.
- f) Al 30 de Septiembre de 2025 no se tiene creada ninguna provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se cargaría a gastos cuando se tenga la obligación de pagarla.
- g) El Municipio realizó un Estudio Actuarial en el ejercicio 2018, para revelar el Saldo Actual del pasivo contingente por obligaciones laborales en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera, para posteriormente, revisar su resultado y realizar los registros que procedan en las Cuentas Contables correspondientes.
- h) Reconocimiento de ingresos. Los ingresos por aportaciones municipales se reconocen cuando se devengan.
- i) Reconocimiento de gastos. Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- j) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), El Municipio actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Adicionalmente las Reglas Específicas para el Registro y valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC señalan que en materia de Hacienda Pública / Patrimonio, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
- k) Hasta el 30 de Septiembre de 2025 se operó con un entorno económico no inflacionario.

El Municipio de General Bravo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser un Ente Público del Gobierno Municipal.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos Entes sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

6. Reporte Analítico del Activo

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecommunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
Notas a los Estados Financieros Del 1 de Enero de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Equipo de Laboratorio	5	20
Otros Equipos	10	10

7. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. PATRICIA PRINEE CANTU GARZA
Presidenta Municipal

C. ISRAEL SALINAS RODRÍGUEZ
Tesorero Municipal

C. JOSE ALEJANDRO TAMEZ CANTU
Síndico Municipal